

Sesión: Quinta Ordinaria.
Fecha: 24 de mayo del 2017.
Hora: 11:00 hrs.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Lectura de las actas de las sesiones Cuarta Ordinaria, Quinta, Sexta y Séptima Extraordinarias celebradas el 21 y 27 de abril, 4 y 9 de mayo, por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, respectivamente. Aprobación en su caso.

2.- Informe 026/SO/24-05-2017, relativo al fenecimiento del término de ley para impugnar los actos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en las sesiones Cuarta Ordinaria, Quinta, Sexta y Séptima Extraordinarias celebradas el 21 y 27 de abril, 4 y 9 de mayo, respectivamente.

3.- Informe 027/SO/24-05-2017, relativo a la reunión de trabajo de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, realizada el 22 de mayo de la presente anualidad.

4.- Informe 028/SO/24-05-2017, relativo a la presentación de los informes mensuales sobre el origen y destino de los recursos de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener registro como partidos políticos locales, correspondiente al mes de abril de dos mil diecisiete.

5.- Informe 029/SO/24-05-2017 que emite la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral de este instituto, relativo a los informes de monitoreo en medios de comunicación electrónicos realizados por el Instituto Nacional Electoral y la FACOM, del periodo ordinario correspondiente al año 2017.

6.- Informe 030/SO/24-05-2017, relativo a las sentencias dictadas en los expedientes de medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

7.- Informe 031/SO/24-05-2017, relativo a las asambleas informativas sobre los modelos de elección por usos y costumbres, para el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el proceso electivo 2018.

8.- Acuerdo 024/SO/24-05-2017, por el que se valida el fallo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, relativo a la primera convocatoria de subasta pública de bienes automotrices, equipo de oficina y de cómputo, propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

9.- Acuerdo 025/SO/24-05-2017, por el que se aprueban los lineamientos para el desarrollo de la segunda convocatoria de subasta pública para la desincorporación de bienes muebles propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

10.- Acuerdo 026/SO/24-05-2017, mediante el cual se aprueban las cuotas de reproducción y envío de la información pública, para el ejercicio fiscal 2017, así como la apertura de una cuenta bancaria única y exclusiva para que el solicitante realice el pago íntegro del costo de la información que solicitó, en términos del artículo 160 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

11.- Acuerdo 027/SO/24-05-2017, por el que se aprueba la modificación al Programa Operativo Anual, así como al presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Aprobación en su caso.

12.- Acuerdo 028/SO/24-05-2017, mediante el que se aprueba la modificación y ampliación del periodo establecido en la convocatoria pública aprobada mediante acuerdo 017/SE/21-04-2017, para la recepción de documentos de la ciudadanía interesada en participar como consejeras y consejeros electorales de los Consejos Distritales Electorales del estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

13.- Acuerdo 029/SO/24-05-2017, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2017 de la Comisión Especial de Igualdad de Género y no Discriminación del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

14.- Resolución 008/SO/24-05-2017, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación ciudadana y del Estado de Guerrero, relativa al procedimiento ordinario sancionador, instaurado con motivo de la queja identificada con el expediente IEPC/UTCE/PASO/001/2017, interpuesta por el C. Nicanor Adame Serrano, representante

del Partido de la Revolución Democrática, acreditado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en contra del C. Arturo Calvo Peralta, ex-Secretario Técnico del Consejo Distrital Electoral número 19, con cabecera en Zumpango, municipio de Eduardo Neri, Guerrero, por presuntos hechos constitutivos de violaciones a la normatividad electoral. Aprobación en su caso.

15.- Resolución 009/SO/24-05-2017, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos del partido político estatal denominado "Partido Socialista de Guerrero". Aprobación en su caso.

16.- Resolución 010/SO/24-05-2017, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos del partido político estatal denominado "Impulso Humanista de Guerrero". Aprobación en su caso.

17.- Resolución 011/SO/24-05-2017, que emite el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la sentencia de la Sala de Segunda Instancia del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, recaída en el juicio Electoral Ciudadano identificado con el número de expediente TEE/SSI/JEC/010/2017, por la que se ordena al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero conceder a la organización denominada Coincidencia Guerrerense A. C., el registro como partido político estatal. Aprobación en su caso.

18.- Asuntos Generales.